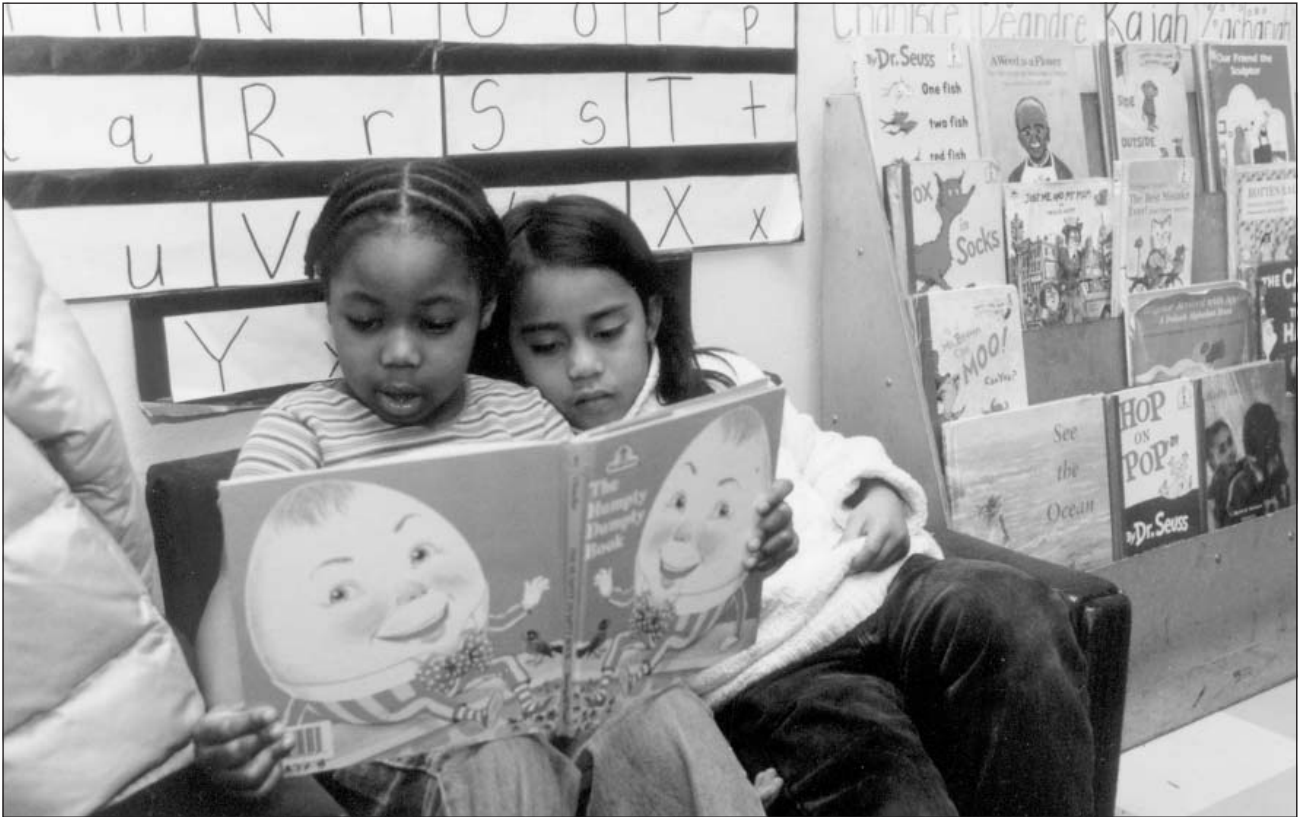


El Papel del Defensor de los Cuidados de Salud del Niño



Primera Edición, 2006



California Childcare Health Program
Administrado por la University of California, San Francisco School of Nursing,
Department of Family Health Care Nursing
(510) 839-1195 • (800) 333-3212 Healthline
www.ucsfchildcarehealth.org



Financiado por First 5 California con ayuda adicional del California Department of Education Child Development Division y del Federal Maternal and Child Health Bureau.

Este módulo es parte del currículum para los Defensores de los Cuidados de Salud del Niño del California Training Institute.

Agradecimientos

El California Childcare Health Program es administrado por la University of California, San Francisco School of Nursing, Department of Family Health Care Nursing.

Queremos darles crédito a las siguientes personas por sus contribuciones de tiempo y experiencia para el desarrollo y la revisión de este currículum desde el año 2000.

Los nombres se listan en orden alfabético:

Colaboradores Principales

Abbey Alkon, RN, PhD
Jane Bernzweig, PhD
Lynda Boyer-Chu, RN, MPH
Judy Calder, RN, MS
Lyn Dailey, RN, PHN
Joanna Farrer, BA, MPP
Robert Frank, MS
Lauren Heim Goldstein, PhD
Gail D. Gonzalez, RN
Jan Gross, BSN, RN
Susan Jensen, RN, MSN, PNP
Judith Kunitz, MA
Mardi Lucich, MA
Cheryl Oku, BA
Tina Paul, MPH, CHES
Pamm Shaw, MS, EdD
Marsha Sherman, MA, MFCC
Kim To, MHS
Eileen Walsh, RN, MPH
Sharon Douglass Ware, RN, EdD
Mimi Wolff, MSW
Rahman Zamani, MD, MPH

Colaboradores en la Traducción al Español

Rosa Marcano, MA
Traductora principal
Luis Solano, BA
Servicios de edición, traducción y corrección de pruebas
Paula Worby, MPH
Servicios de edición y corrección de pruebas
Javier Ruiz, BA
Servicios de edición y corrección de pruebas

Coordinadora de Edición

Catherine Cao, MFA

Personal del CCHP

Ellen Bepp, Robin Calo, Sara Evinger,
Krishna Gopalan, Maleya Joseph, Cathy Miller,
Dara Nelson, Bobbie Rose, Griselda Thomas

Diseñadoras Gráficas

Edi Berton (2006)
Eva Guralnick (2001-2005)

California Childcare Health Program

La misión del California Childcare Health Program es mejorar la calidad del cuidado del niño al crear y fortalecer enlaces entre la comunidad de salud y seguridad, la comunidad para el cuidado de niños y las familias que ellos sirven.

Algunas secciones de este currículum fueron adaptadas de los módulos de entrenamiento del National Training Institute for Child Care Health Consultants, North Carolina Department of Maternal and Child Health, The University of North Carolina at Chapel Hill; 2004-2005.

Financiado por First 5 California con ayuda adicional del California Department of Education Child Development Division y del Federal Maternal and Child Health Bureau.

OBJETIVOS PARA EL APRENDIZAJE

Describir el papel, las responsabilidades y las actividades del Defensor de los Cuidados de Salud del Niño (CCHA).

Describir el papel del Asesor para los Cuidados de Salud del Niño (CCHC) y la relación entre el CCHC y el CCHA.

Identificar tres maneras por las cuales el CCHA puede educar al personal y a las familias de cuidados y educación temprana (ECE) sobre políticas de salud y seguridad.

FUNDAMENTO

El CCHA tiene una emergente posición única en los programas de ECE. Un claro entendimiento de los papeles y las responsabilidades del CCHA es muy importante para el éxito en el campo. Los CCHA están entrenados para prevenir, reconocer y corregir los problemas sobre salud y seguridad en los programas de ECE (American Academy of Pediatrics [AAP], American Public Health Association & National Resource Center for Health and Safety in Child Care, 2002).

Los CCHA están en una posición natural para desarrollar sociedades entre los profesionales de la salud y de ECE en sus comunidades para mejorar la salud y la seguridad en los programas de ECE. Su conocimiento de agencias, consejos, organizaciones y concejos municipales locales que se enfocan en problemas de la calidad de los cuidados del niño es de mucha ayuda para desarrollar estas sociedades.

Este módulo le provee a los CCHA con información acerca del papel del CCHA y del CCHC. Este módulo además contiene información acerca del desarrollo de políticas, recursos disponibles de la comunidad y del desarrollo de trabajo conjunto con la comunidad.

LO QUE UN CCHA DEBE SABER

Cada programa de ECE debería tener a alguien del personal que se dedique al menos parte de sus horas cada semana a las necesidades sobre salud y seguridad del personal, de las familias y de los niños inscritos en el programa. Los CCHA son responsables de las políticas y las situaciones cotidianas relacionadas con la salud y el desarrollo y la seguridad de niños individualmente, de los niños en grupo, del personal y de los padres (AAP y otros, 2002, Norma 1.021).

El CCHA es una persona que está dispuesta a tomar el liderazgo en el mejoramiento de la salud en la guardería local de la comunidad, y en las organizaciones del condado y del estado. Al mismo tiempo que muestran conductas saludables en el programa de ECE, los proveedores de CCHA proveen recursos e información confiables a otros educadores de la infancia temprana.

Descripción del Trabajo del CCHA

El papel básico de un CCHA es el de ser el coordinador en el lugar para los asuntos de salud y seguridad (vea *El Folleto: CCHA Job Description*). Si el programa de ECE tiene un CCHC, el CCHA servirá de enlace entre el personal de ECE y el CCHC para identificar y establecer áreas prioritarias a ser evaluadas o mejoradas. El CCHA trabaja con el CCHC para promover la salud y la seguridad en los programas de ECE todos los días. Como el CCHC puede ser responsable de muchos programas de ECE y no estar en el lugar todos los días, el CCHA puede proveer esta consistencia diaria para el programa de ECE y proveer recursos y referencias que se necesiten.

De acuerdo con Healthy Child Care America, el CCHA es responsable de asegurarse de que cada familia tenga un hogar médico (un lugar estable donde se recibe cuidado médico tal como la oficina del médico), adecuada cobertura de seguro y acceso a los cuidados de salud y dentales (vea *El Folleto: Healthy Child Care America Blueprint for Action*; United States Department of Health and Human Service [DHS], 1996). El CCHA también evalúa el estado de los exámenes de detección de inmunización y de la salud de los niños, conecta a las familias con recursos para

obtener esos servicios, se asegura de que el programa de ECE siga las regulaciones y las normas, y trabaja para disminuir la incidencia de enfermedades infecciosas y lesiones. Los CCHA trabajarán con el CCHC para desarrollar sistemas de seguimiento y vigilancia para mejorar la salud y la seguridad. Además, el CCHA ayudará a desarrollar talleres para los padres, hojas informativas y tableros de anuncios que se enfoquen en la salud y la seguridad para alentar a las familias a participar más en los cuidados de salud de sus niños. Los niños con impedimentos y otras necesidades especiales requerirán planes de cuidados especiales, y el CCHA puede ayudar a las familias a obtener los servicios y los documentos que ellos necesitan para que tengan una experiencia de cuidados del niño segura y exitosa.

Cualificación Profesional

Los CCHA son proveedores de ECE u otros profesionales relacionados quienes están entrenados para ayudar al trabajo continuo del CCHC. Bajo el Assembly Bill 243 (Proyecto de Ley de la Asamblea 243), California requiere que al menos un administrador o maestro en cada programa de ECE complete un entrenamiento de 15 horas sobre salud y seguridad. El director del programa de ECE debe asegurarse de que al menos un miembro del personal del lugar tenga un certificado en pediatría actualizada CPR y en primeros auxilios pediátricos, y en entrenamiento en enfermedades infecciosas y prevención de lesiones. California requiere que quien tiene la licencia de cuidados de niños en la casa, tenga las mismas 15 horas de entrenamiento en salud y seguridad preventiva (State of California, 2002).

Idealmente, el CCHA es un maestro de la niñez temprana con un permiso (vea *El Folleto: Requisitos para Obtener el Permiso del Desarrollo Infantil Indicando las Opciones Alternativas para Calificar*) y al menos nueve unidades de entrenamiento en salud, seguridad y nutrición. Es esencial la habilidad para evaluar y establecer prioridades sobre las necesidades de salud y seguridad, desarrollar planes y vigilar el cumplimiento de las regulaciones y las normas. El trabajo del CCHA requiere de una comunicación abierta con las familias, con los colegas, con los directores y con los administradores. Se espera que el CCHA enseñe conductas seguras y saludables.

LO QUE UN CCHA DEBE CONOCER ACERCA DE UN CCHC

Los CCHC son enfermeros u otros profesionales de la salud. Ellos están entrenados en asuntos de salud y seguridad relacionados con ECE. Ellos trabajan con los programas de ECE para aumentar la calidad del cuidado mejorando la salud, la seguridad y la nutrición. Los CCHC no vigilan o inspeccionan a los programas de ECE, sino que ayudan con un amplio rango de asuntos que afectan la salud y la seguridad de los niños. Su asistencia puede ser tan básica como ayudar al personal a encontrar los mejores lugares para áreas de comidas y mesas para cambio de pañales en los programas de ECE, o tan detallado como hacer evaluación en el lugar sobre la higiene y las prácticas de seguridad y ayudar a desarrollar políticas y procedimientos (DHS, 1996). El papel del CCHC es el de ayudar más que de supervisar al CCHA. Por lo tanto, si el programa de ECE tiene un CCHC, es importante para el CCHA y para el CCHC formar una relación estrecha. El CCHC puede ayudar al CCHA de muchas maneras, incluyendo las siguientes:

- Proveyendo información actualizada sobre salud y seguridad, recursos e investigación para ayudar con las medidas de salud y seguridad recomendadas para el programa de ECE.
- Conduciendo pruebas normalizadas sobre salud y seguridad y desarrollando intervenciones basadas en los problemas identificados en las pruebas.
- Presentando o haciendo arreglos para presentar personas de las organizaciones locales para que hablen sobre tópicos de salud y seguridad en talleres para los padres y/o el personal.
- Ayudando con la organización de pruebas dentales o visuales para los niños.
- Entrenando, o haciendo arreglos para el entrenamiento del personal de ECE de manera que ellos puedan ayudar a las familias a determinar su elegibilidad e inscribir familias que califiquen en programas de seguro de salud, tales como Healthy Families.
- Observando a un niño y discutiendo qué se necesita hacer en favor de ese niño.
- Proveyendo ayuda y orientación al CCHA quien no está seguro si debe o no debe reportar una

sospecha de abuso del niño a Child Protective Services.

- Asesorando en historias complicadas de inmunización para determinar si ellas están al día.
- Entrenando a los proveedores de ECE para examinar y vigilar los niveles de azúcar en la sangre de los niños diabéticos.
- Entrenando a los proveedores de ECE para que usen los tratamientos respiratorios de inhalación para los niños con asma (para más información vea el *Asthma Information Packet* en <http://www.ucsfchildcarehealth.org>).
- Desarrollando planes especiales de cuidado para los niños con necesidades de cuidados de salud especiales.
- Proveyéndole al CCHA con la información más actualizada sobre salud y seguridad y manteniendo al CCHA al día en el desarrollo de asuntos sobre salud y seguridad.
- Proveyendo asistencia técnica en asuntos de salud y seguridad.
- Asistiendo al CCHA en asegurarse de que las políticas y los procedimientos del programa de ECE son consistentes con las mejores prácticas sobre salud y seguridad.

Pasos para Trabajar con el CCHC

- Revise las necesidades del programa de ECE.
- Desarrolle objetivos comunes para señalar las necesidades del programa de ECE.
- Desarrolle planes que señalen los objetivos del programa de ECE.
- Ponga los planes en práctica.
- Evalúe los planes.
- Decida si los objetivos se han cumplido e identifique resultados concretos que hayan sido alcanzados.
- Cambie los planes o continúe poniendo el plan en práctica.

Es importante establecerse objetivos a través de un plan sobre el cual el CCHA y el CCHC trabajarán al mismo tiempo. Cada objetivo debería tener una medida objetiva de manera que el CCHC, el CCHA y el programa de ECE sepan si se alcanzó cada objetivo. Si usted comienza con un plan y documenta los objetivos que usted ha llenado, usted tendrá una evidencia

concreta al final de su proyecto de que usted ha cumplido con las necesidades de los programas de ECE al que usted le sirve al final del proyecto.

LO QUE UN CCHA DEBE CONOCER PARA SABER ACERCA DEL DESARROLLO DE POLÍTICAS

Las políticas en los programas de ECE son importantes para asegurarse de que los niños estén saludables y seguros. Las políticas claramente plantean lo que se espera de las familias y del personal en ciertas situaciones. Cuando las políticas se comunican eficientemente, pueden ayudar a los programas de ECE a funcionar efectivamente. Es importante saber la diferencia entre regulaciones y políticas. Las *regulaciones* para cuidados del niño son los requerimientos de operación básicos establecidos por el estado para que un programa de ECE tenga una licencia (State of California, 2002). Las *políticas* son una interpretación del programa de ECE de las regulaciones del estado y determinan cómo el programa seguirá las regulaciones. Las políticas de un programa de ECE deben ser más estrictas que las regulaciones del estado (AAP y otros, 2002). Por ejemplo, los programas de ECE tienen políticas acerca de cuándo se deberían excluir de venir al programa a los niños que están enfermos para reducir la transmisión de enfermedades infecciosas (vea *El Folleto: Illness Policy*). El CCHA puede educar al personal de ECE y a las familias acerca del por qué están allí las políticas específicas, de las partes o de los componentes de una política y de la efectividad de las políticas.

¿Por qué Desarrollar Políticas?

Las políticas deben desarrollarse para hacer lo siguiente:

- Promover y proteger la salud y la seguridad de los niños y del personal.
- Ayudar a las familias y al personal a entender que el programa de ECE es un negocio, y tiene reglas y regulaciones estrictas que seguir.
- Ayudar a los programas a seguir las leyes y las regulaciones del estado.

- Ayudar a asegurar que las prácticas sean consistentes.
- Estimular a la comunicación abierta entre el personal de ECE y las familias.

Los Componentes de una Política

Todas las políticas de salud en los programas de ECE deben incluir lo siguiente (Brownfield, Garrett & Quirk, 2004):

1. Título: Plantee el objetivo de salud específico que se ha cubierto.
2. Declaración de su Creencia: Explique brevemente por qué se necesita la política.
3. Declaración de su Intento: Explique el propósito de esta política.
4. Historia: Explique por qué la política existe.
5. Procedimiento/Práctica: Delinee las acciones que se deben tomar para hacer lo que recomienda la política.
6. Aplicación: Especifique a quién se le aplica la política.
7. Comunicación: Plantee cómo se le informará a las familias/al personal sobre la política.
8. Referencias: Incluya su fuente de información.
9. Revisión: Incluya los nombres de aquellos que revisaron la política.
10. Fecha Efectiva: Plantee la fecha en la cual la política se hace efectiva.
11. Fecha de la Revisión: Incluya el horario de fechas para la revisión de la política.

Evaluando la Efectividad de la Política: ¿Funciona la Política?

Haga las siguientes preguntas antes de poner en práctica una política:

- ¿La política está acorde con su propósito?
- ¿Tiene la política sentido para todos?
- ¿Es la política realista, en términos de costos eficientes y prácticos? ¿Se puede poner en práctica la política?
- ¿Cumple la política con las regulaciones del estado?
- ¿Se ajusta la política a las personas y a la situación?

Políticas Recomendadas

La siguiente es una lista de tópicos que se recomiendan para las políticas escritas (AAP y otros, 2002, Norma 8.004). Cada programa de ECE debe decidir cuáles políticas son apropiadas para esa situación, al igual que señalar sus necesidades en políticas que tengan sentido para el programa y para las familias que éste sirve (vea además el *California Childcare Health Program [CCHP] Health and Safety Policies Checklist* en <http://www.ucsfchildcarehealth.org>). Los tópicos recomendados son los siguientes:

- admisiones (¿Cómo se admiten los niños en el programa?)
- supervisión (¿Cómo se supervisan a los niños?)
- disciplina (¿Cómo se disciplinan a los niños?)
- cuidados para niños con necesidades especiales (¿Cuáles arreglos se hacen para los niños con impedimentos?)
- expedientes de salud los niños y los proveedores (¿Es necesaria la historia de salud?)
- plan de salud actual (¿Cuándo se supone que se queden los niños en la casa debido a enfermedades?)
- emergencia por enfermedades/lesiones (¿Qué pasa si hay una emergencia médica?)
- cuidado de un niño gravemente enfermo (¿Cómo se cuidan a los niños enfermos?)
- medicamentos y su administración (¿Cómo y bajo qué circunstancias se les da medicina a los niños?)
- plan de evacuación, de adiestramiento y cierres de emergencia (¿Cuáles son los planes de emergencia?)
- cuidador autorizado (¿Quién está permitido a recoger y a dejar a los niños?)
- transporte y paseos (¿Están las hojas para el permiso de transporte y para paseos?)
- higiene y saneamiento (¿Cómo se mantienen limpios y las áreas de la cocina y el baño?)
- manejo de alimentos y alimentación (¿Cuáles son las reglas acerca del manejo de alimentos y de la alimentación?)
- posición para dormir y tomar la siesta (¿Cuáles son las posiciones recomendadas a los infantes para dormir y tomar la siesta?)

- fumar (¿Se permite fumar?)
- sustancias prohibidas y armas (¿Están las sustancias prohibidas y las armas vetadas del programa?)
- salud del personal (¿Cuáles son las políticas acerca de la salud del personal? ¿Cuándo se supone que el personal se quede en casa debido a enfermedades?)
- análisis y revisiones de políticas (¿Cuáles políticas están en orden, y cómo y cuándo se revisan ellas?)

LO QUE UN CCHA DEBE HACER

Para muestras de actividades del CCHA, vea *El Folleto: Sample Activities of a CCHA*. Los deberes y responsabilidades del CCHA incluyen los siguientes:

- Asegurarse de que el programa siga las normas y regulaciones sobre seguridad y salud.
- Programar chequeos regulares de salud y seguridad en el programa de ECE.
- Reunirse con los CCHC a nombre del programa, de las familias y de los niños.
- Asegurarse de que todos los niños tengan las inmunizaciones al día y exámenes de bienestar para niños, acceso a la salud y a los cuidados dentales adecuados, y a un seguro médico apropiado.
- Ayudar al programa a llenar las necesidades individuales de todos los niños, incluyendo aquellos con necesidades de salud especiales.
- Señalar las preocupaciones de los padres y del personal acerca de la salud, la seguridad y la nutrición, la conducta o el desarrollo del niño, y conectarlos a ellos con los CCHC y otros recursos apropiados. Vea *El Folleto: Health Department Resource List* y llenar los números de teléfono locales como un recurso para el programa de ECE.
- Representar al programa en coaliciones, reuniones y entrenamientos sobre salud y seguridad.
- Recoger información, compilar reportes y detectar tendencias en las actividades de salud y seguridad.
- Ayudar a desarrollar políticas y procedimientos sobre salud y seguridad. Revisar las políticas

actuales del programa de ECE y hacer recomendaciones para las revisiones si se necesitaran. Si las políticas no existen, ayudar a poner en práctica las políticas.

- Asegurarse de que todo el personal tenga las inmunizaciones y las pruebas de salud al día, y acceso a un seguro de salud y a programas de asistencia al empleado.
- Organizar desarrollo y entrenamiento para el personal en tópicos sobre salud y seguridad para los niños y las familias, al igual que el entrenamiento requerido por la Occupational Safety and Health Administration (OSHA).
- Crear un ambiente que promueva prácticas de seguridad y salud e incluya en el proceso a todo el personal, a los niños y a las familias.
- Proveer materiales y recursos educativos en tópicos de salud y seguridad para el personal y las familias.
- Estar al día en los avances en el campo y en los recursos disponibles.
- Educar a los niños en tópicos sobre salud y seguridad.
- Hacer revisiones periódicas de las historias en archivo.

Implicaciones para los Proveedores de ECE

El papel del CCHA es servir como una persona de apoyo para los proveedores de ECE para ayudarlos a mejorar la salud y la seguridad en su programa de una manera sensible y efectiva.

Implicaciones Culturales

Es importante para el CCHA entender el historial cultural de las personas que trabajan en los programas de ECE y de las familias de los niños. El CCHA debería ser capaz de trabajar con muchas clases de personas diferentes y ser sensible a las creencias y a las prácticas de su cultura. Entendiendo la cantidad de culturas en los programas de ECE ayudará a mejorar la efectividad del CCHA. Para más información sobre cultura y salud, vea el módulo *Salud y Competencia Cultural*.

Implicaciones para los Niños y las Familias

Los servicios que se proveen a las familias y a los niños deberían registrarse. Esta información puede ayudar al CCHA y al administrador del programa de ECE a encontrar cuáles son las grandes necesidades y qué se está haciendo para ayudar a servir a los niños, a las familias y al personal en el programa de ECE.

ACTIVIDAD 1: REVISE

Revise la descripción de su trabajo de la agencia que lo empleó. ¿Cuáles son sus papeles y sus responsabilidades?

ACTIVIDAD 2: DOCUMENTE

Escriba en su diario cómo puede usted hacer una diferencia en el ambiente de ECE. Haga una lista de tres maneras por las cuales a usted le gustaría mejorar la salud y la seguridad de los niños en su programa de ECE.

ACTIVIDAD 3: DESARROLLE UNA POLÍTICA

Escriba una política simple acerca del lavado de manos incorporando los componentes que se han listado en este módulo.

ACTIVIDAD 4: PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD

¿Cómo le gustaría participar más con las agencias de la comunidad? ¿Con cuáles agencias le gustaría a usted tener más contacto? ¿Por qué? Escriba su propio plan para participar con las agencias de la comunidad.

NORMAS NACIONALES

De Caring for Our Children: National Health and Safety Performance Standards: Guidelines for Out-of-Home Child Care Programs, Second Edition

1.021, 1.040, 1.041, 1.044, 8.020, 8.075, 9.028, 9.034,
Apéndice BB.

REGULACIONES DE CALIFORNIA

De Manual of Policies and Procedures for Community Care Licensing Division

Título 5, División 1, Capítulo 19, Subcapítulo 12–
Program Quality.

Título 22, División 12, Capítulo 1, Artículo 6, Sección 101226 y Capítulo 3, Artículo 6, Sección 102416.

RECURSOS

Publicaciones

California Childcare Health Program. (2005). *CCHP Health and Safety Policies Checklist*. Oakland, CA: Author. Retrieved December 20, 2005, from http://www.ucsfchildcarehealth.org/pdfs/Checklists/UCSF_Policy_Checklist_rev3.pdf.

Graville, I., & Gross, J. (2000). *Public Health Consultation in Child Care*. Olympia, WA: Washington State Department of Public Health, Healthy Child Care Washington.

Public Health-Seattle and King County. (2001). *Child Care Health Handbook*, Fifth Edition. Seattle, WA: Child Care Health Program Publications.

Young-Marquardt, R., & National Training Institute for Child Care Health Consultants Staff. (2005). *Building consultation skills: Part B Version 2.2*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina at Chapel Hill.

REFERENCIAS

American Academy of Pediatrics, American Public Health Association, & National Resource Center for Health and Safety in Child Care. (2002). *Caring for Our Children: National Health and Safety Performance Standards: Guidelines for Out-of-Home Child Care Programs, Second Edition*. Elk Grove, IL: American Academy of Pediatrics.

Brownfield, D. K., Garrett, D., & Quirk, J. (2004). *Developing written health policies*. North Carolina Child Care Health and Safety Resource Center. Raleigh, NC: Child Care Health and Safety Calendar.

State of California, Health and Human Services, Department of Social Services. (2002). *Manual of policies and procedures, Community Care Licensing Division*. Child Care Center, Title 22, Division 12. Chapter 1. Chicago, IL: Barclays Law Publishers.

United States Department of Health and Human Services. (1996). *Healthy Child Care America Blueprint for Action*. Washington, DC: Author.

FOLLETOS PARA EL MODULO EL PAPEL DEL DEFENSOR DE LOS CUIDADOS DE SALUD DEL NIÑO

Folletos del California Childcare Health Program (CCHP), Oakland, CA

Página Título del Folleto

- 13 *Child Care Health Advocate Job Description (disponible solamente en Inglés)*
- 15 *Health Department Resource List (disponible solamente en Inglés)*
- 17 *Illness Policy (disponible solamente en Inglés)*
- 19 *Sample Activities of a Child Care Health Advocate (disponible solamente en Inglés)*

Folletos de Otras Fuentes

Página Título del Folleto

- 20 *Requisitos para Obtener el Permiso del Desarrollo Infantil Indicando las Opciones Alternativas para Calificar*
- 21 *Healthy Child Care America Blueprint for Action (disponible solamente en Inglés)*

CHILD CARE HEALTH ADVOCATE JOB DESCRIPTION

Background Information

Each ECE program should have a staff person who dedicates at least part of their hours each week to health and safety issues. This Child Care Health Advocate (CCHA) should have some interest and knowledge in health, safety and nutrition. A Child Care Health Consultant (CCHC) who serves multiple programs cannot provide the level of service that individual programs need to ensure safe and healthy environments. A CCHA works with the CCHC to provide the level of detail necessary.

Basic Functions

The CCHA's basic function is to serve as on-site coordinator for health and safety issues. This person can serve as the liaison between the staff and the CCHC to identify and prioritize areas to be evaluated or where improvements need to occur. The CCHA works with the CCHC to promote health and safety in the ECE program on a daily basis, thereby maximizing the effective use of available resources. The CCHA also works with children and families to ensure that they have access to affordable and appropriate medical, dental and mental health services.

Education, Expertise and Abilities

Optimally, the CCHA is a permitted early childhood teacher with at least nine units of health, safety and nutrition. The ability to assess and prioritize health and safety needs, develop plans and monitor compliance is essential. Requires honest and open communication with families, co-workers and administrators. Must model safe and healthy behaviors.

Duties and Responsibilities

The CCHA will:

- Monitor program compliance with health and safety standards and regulations.
- Perform regularly scheduled health and safety facility checks.
- Liaison with the CCHC on behalf of the program, families and children.
- Assure that all children have up-to-date immunizations and well-child exams, access to adequate health and dental care, and appropriate health insurance.
- Assist the program in meeting the individualized needs of all children, particularly those with special needs.
- Address parent and staff concerns about a child's health, safety, nutrition, behavior or development—and link with the CCHC and other appropriate resources.
- Represent the program at health and safety trainings, meetings and coalitions.
- Collect information, compile reports, and detect trends in health and safety activities.

- Assist in the development of health and safety policies and procedures.
- Assure that all staff have up-to-date immunizations and health screenings, access to health insurance, and employee assistance programs.
- Coordinate staff development and training on health and safety topics for children and families, as well as OSHA-required training.
- Create an environment that promotes safe and healthy practices and engages all staff, children and families in the process.
- Perform periodic file record reviews.

HEALTH DEPARTMENT RESOURCE LIST

Immunization

Phone Number _____

Provides information on immunization clinics for adults and children, supplies such as blue cards, handbooks and educational materials, and responds to questions and concerns.

Child Health & Disability Prevention (CHDP)

Phone Number _____

Provides the names of doctors and clinics serving low-income children, information on health insurance, well-child exam schedules, and health education materials related to children's health.

Communicable Disease Unit

Phone Number _____

Provides advice on communicable diseases including TB and educational materials related to disease prevention. Report outbreaks of diseases listed in the regulations here.

Women, Infants & Children (WIC)

Phone Number _____

Provides food vouchers for low-income families with children under age 5 or pregnant women and excellent educational materials on nutrition and breastfeeding for families and children.

Maternal Child & Adolescent Health (MCAH)

Phone Number _____

Offers a wide variety of programs to support healthy pregnancies and birth outcomes, Sudden Infant Death risk reduction, injury prevention, early parenting materials and breastfeeding. All pregnant women are eligible for health insurance and MCAH can help families locate coverage.

California Children's Services (CCS)

Phone Number _____

Provides case management and support for children with certain health conditions. The program will pay for or provide treatment, medical case management, or medical therapy.

Dental Services

Phone Number _____

All children who qualify for Medi-Cal and CHDP have access to annual preventive dental services beginning at age 3. The services are organized through CHDP, which maintains a list of low-cost dental services.

Environmental Health

Phone Number _____

Most departments can provide information on maintaining a safe environment. Topics include prevention of childhood lead poisoning, air quality, mosquito abatement, and vector control.

Mental Health or Behavioral Health

Phone Number _____

Provides or can help you locate counseling services for families and children. Can direct you to addiction services.

ILLNESS POLICY

POLICY

Children who are mildly ill, but do not qualify for exclusion, will be accepted for care in the regular program. Children who become ill with excludable symptoms while at the center, will be cared for away from the group until the child is picked up by an authorized adult. Specialized care plans will be followed.

PURPOSE

To insure every child a healthy, safe and supportive experience.

To protect the health of everyone in the group.

To assist program staff in meeting all children's needs.

To protect the rights of the family and child.

PROCEDURE

1. Understand the reason for excluding a child.
 - a. The illness prevents the child from comfortably participating in daily activities.
 - b. The illness requires more care than the child care staff are able to provide without compromising the health and safety of the other children.
 - c. The symptoms or illness are any of those specified on the "Inclusion - Exclusion Guidelines"
2. Conditions for which you would not automatically exclude a child.*
 - a. Certain conditions, in the absence of symptoms listed on "Inclusion - Exclusion Guidelines," do not require exclusion unless recommended by a physician or symptoms appear.
 - b. CMV or HIV infection or Hepatitis B virus carrier state
 - c. Pink eye without yellow/green drainage
 - d. Rash without temperature or behavior changes
 - e. Non-contagious conditions, such as chronic medical conditions or disabilities
 - f. Runny nose if the child is feeling well

The final decision to exclude a child from care is made by the staff of the child care program.

APPLICABLE TO:

RESPONSIBLE FOR:

COMMUNICATION:

REFERENCES:

Title 22 Regulations 101226.2, 101226.3

CFOC HP78-81; AD69-75

EFFECTIVE DATE:

SAMPLE ACTIVITIES OF A CHILD CARE HEALTH ADVOCATE

Ensure the health and safety of the physical environment

- Daily inspection for playground or classroom hazards such as broken glass, sharp edges, malfunctioning equipment, choking hazards, trip hazards, toxic materials, etc.
- Completion of a regularly scheduled safety checklist for more comprehensive safety hazards
- Check toys and art supplies for developmental appropriateness, toxicity, and loose parts that might pose as choking hazards
- Keep the first aid kit appropriately stocked

Monitor child and staff health records

- Assess and track immunization status
- Ensure staff CPR and first aid documents are up-to-date
- Update special care plans for children with special needs and chronic conditions such as developmental delays, asthma or diabetes
- Update medical, dental and emergency contact forms at least annually
- Ensure staff receive annual bloodborne pathogens training

Monitor staff compliance with activities that reduce the spread of infectious disease

- Daily health check for signs and symptoms of illness
- Preparation of fresh disinfection solution daily if bleach is used
- Adequate hand washing technique and practice
- Consistent enforcement of exclusion policies for illness
- Proper cleaning and disinfecting of surfaces
- Proper diapering technique

Assist administration and CCHC with preparation for licensing and accreditation reviews

- Review of child and staff charts
- Conduct health, safety and nutrition training
- Develop corrective plan for deficiencies

Monitor food handling and nutrition services

- Check temperatures of refrigerator and freezer, and food being served
- Ensure menus are posted weekly for families
- Ensure food allergies are posted and observed
- Post list of choking hazards and monitor food served

Ensure safe medication administration

- Arrange training for staff on special equipment or procedures
- Check medication administration records for completion and currency
- Monitor safe storing of medications

Meet regularly with CCHC to review data collection, records and training needs

- Monitor injury logs and first aid rendered to detect trends and develop corrective action plans
- Monitor disaster drill logs
- Monitor site assessment reports and develop corrective action plans

Requisitos Para Obtener El Permiso Del Desarrollo Infantil Indicando Las Opciones Alternativas Para Calificar

Título del Permiso	Requisitos de Educación (Aplica a la Opción 1 solamente)	Requisitos de Experiencia (Aplica a la Opción 1 solamente)	Calificaciones Alternativas (Indicado con el número de opciones aceptables)	Autorización	Renovación de Cinco Años
Asistente De Maestro (Opcional)	Opción 1: 6 unidades en Educación Temprana De La Niñez (ECE) o Desarrollo Infantil (CD)	Ninguno	Opción 2: Acreditado por el programa HEKO (incluyendo ROD)	Asistir en el cuidado, desarrollo e instrucción de niños en un programa de cuidado de niños y supervisión de un Maestro Asociado o más alto	105 horas de crecimiento profesional*****
Maestro Asociado	Opción 1: 12 unidades en ECE/CD incluyendo los cursos esenciales**	50 días de 3 horas o más por día dentro de 2 años	Opción 2: Credencial Asociado en Desarrollo Infantil (Child Development Associate Credential o CDA). CDA debe ser obtenido en el estado de California	Puede proveer servicio en el cuidado, desarrollo e instrucción de niños en un programa de desarrollo y cuidado de niños y supervisar la persona que tiene el permiso de Asistente y Ayudante.	Debe cumplir 15 unidades adicionales hacia el permiso de Maestro. Debe cumplir los requisitos para Maestro dentro de 10 años
Maestro	Opción 1: 24 unidades en ECE/CD incluyendo los cursos esenciales** mas 16 unidades en Educación General (GE)*	175 días de 3 horas o más por día dentro de 4 años	Opción 2: AA o más alto en ECE/CD o en una área similar, con 3 unidades de experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD	Puede proveer servicios en el cuidado, desarrollo e instrucción de niños en un programa de desarrollo y cuidado de niños y supervisar todos los mencionados arriba. También puede servir como coordinador del currículo y desarrollo profesional del personal en programa de desarrollo y cuidado de niños.	105 horas de crecimiento profesional*****
Maestro Principal	Opción 1: 24 unidades en ECE/CD mas 16 unidades en GE* mas 6 unidades en áreas de especialización mas 2 unidades en supervisión de adultos	350 días de 3 horas o más por día dentro de 4 años	Opción 2: BA o más alto con 12 unidades en ECE/CD, mas 3 unidades de experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD	Puede proveer instrucción y supervisión de niños y supervisar a todos mencionados arriba (incluyendo el ayudante). Puede servir como coordinador del currículo y del desarrollo profesional del personal.	105 horas de crecimiento profesional*****
Supervisor de Centro	Opción 1: Diploma de AA (o 60 unidades) incluyendo: 24 unidades en ECE/CD con los cursos esenciales** 16 unidades en GE* 6 unidades en administración 2 unidades en supervisión de adultos	350 días de 3 horas o más por día dentro de 4 años incluyendo por lo menos 100 días supervisando adultos.	Opción 2: BA o más alto con 12 unidades en ECE/CD, mas 3 unidades en experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD, mas 3 unidades de experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD; o Opción 3: Credencial Administrativa*** con 12 unidades en ECE/CD, mas 3 unidades de experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD; o Opción 4: Credencial de Maestro**** con 12 unidades en ECE/CD, mas 3 unidades de experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD	Puede supervisar un programa de cuidado y desarrollo de niños que funciona en un terreno solitario; proveer servicio en el cuidado, desarrollo e instrucción de niños en un programa de cuidado y desarrollo de niños; y servir como coordinador de currículo y desarrollo profesional del personal.	105 horas de crecimiento profesional*****
Director de Programa	Opción 1: Diploma de BA (no tiene que ser en ECE/CD) o más alto incluyendo: 24 unidades en ECE/CD con los cursos esenciales** 6 unidades en administración 2 unidades en supervisión de adultos	Posición de Supervisor de Centro y un año de programa de experiencia de Supervisor de Centro.	Opción 2: Credencial Administrativa *** con 12 unidades en ECE/CD, mas 3 unidades de experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD; o Opción 3: Credencial de Maestro**** con 12 unidades en ECE/CD, mas 3 unidades de experiencia supervisada en un sitio de ECE/CD; mas 6 unidades en Administración; o Opción 4: Maestría (Master Degree) en ECE/CD o en Desarrollo Infantil/Desarrollo Humano	Puede supervisar un programa de cuidado y desarrollo de niños que funciona en un terreno solitario o terrenos múltiples. Proveer servicios de cuidado, desarrollo e instrucción de niños en un programa de cuidado y desarrollo de niños; y proveer servicios de currículo y desarrollo profesional del personal.	105 horas de crecimiento profesional*****

NOTA: Todos los requisitos de unidad enumerados arriba son unidades semestres. Todo su trabajo de curso debe ser completado con un grado de C o mejor de un colegio reconocido por la region.
Traducciones Inglesas disponibles.
 * Un curso en cada una de las siguientes cuatro categorías de Educación General, que son aplicables para un título: Inglés/Artes del Lenguaje; Matemáticas o Ciencias; Ciencias Sociales; Humanidades o Bellas Artes.
 ** Cursos esenciales incluyen Crecimiento y Desarrollo Infantil y de la Humanidad; El Niño la Familia y la Comunidad; 6 Relaciones entre El Niño y Su Familia; y Programa Educativo (Curriculum). Tiene que tener por mínimo 3 unidades de semestre o 4 cuartas unidades de Crecimiento y Desarrollo Infantil y de la Humanidad; El Niño, la Familia y la Comunidad.
 *** Personas con Credenciales en Servicios Administrativo pueden trabajar como Supervisores de un Centro o como Directores de Programa.
 **** Un tema múltiple válido en un tema único en economía hogareña.
 ***** Las horas profesionales del crecimiento se deben cumplir bajo dirección de un Consejero de Crecimiento Profesional. Llame a (209) 572-6085 para ayuda en la localización de un consejero.

HEALTHY CHILD CARE AMERICA BLUEPRINT FOR ACTION

Goals

- Safe, healthy child care environments for all children including those with special needs
- Up-to-date immunizations for children in child care
- Access to quality health, dental, and developmental screening and comprehensive follow-up for children in child care
- Health and mental health consultation, support, and education for all families, children and child care providers
- Health, nutrition, and safety education for children in child care, their families, and child care providers

10 Steps Communities Can Take to Promote Safe and Healthy Child Care

- One** Promote safe, healthy, and developmentally appropriate environments for all children in child care.
- Two** Increase immunization rates and preventive services for children in child care setting.
- Three** Assist families in accessing key public and private health and social service programs.
- Four** Promote and increase comprehensive access to health screenings.
- Five** Conduct health and safety education and promotion programs for children, families, and child care providers.
- Six** Strengthen and improve nutrition services in child care.
- Seven** Provide training and ongoing consultation to child care providers and families in the area of social and emotional health.
- Eight** Expand and provide ongoing support to child care providers and families caring for children with special health needs.
- Nine** Use child care health consultants to help develop and maintain healthy child care.
- Ten** Assess and promote the health, training, and work environment of child care providers.

Sponsored by the U.S. Department of Health and Human Services,
Child Care Bureau, Administration for Children and Families
Maternal and Child Health Bureau, Health Resources Services Administration
Retrieved from the Healthy Child Care America Web site www.aap.org 11/9/04

